

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/05/2026
		Página 1 de 1

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

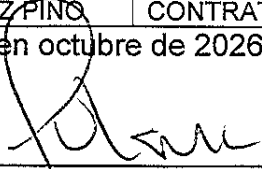
El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación, pretende adelantar el proceso de selección de Mínima Cuantía No. SED-MIC-004-2026 el cual tendrá por objeto: “Suministro de elementos de papelería para la Secretaría de Educación de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.”, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

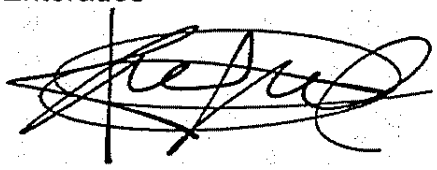
Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	KEVIN STEBAN ACEVEDO COLINA	PROFESIONAL CONTRATISTA	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	JOHN ALBERT ACEVEDO RIOS	PROFESIONAL CONTRATISTA	
Financiero	DIEGO ALEXANDRE RODRIGUEZ PINO	PROFESIONAL CONTRATISTA	

Se firma en Santiago de Cali, en octubre de 2026.


 Ledys Yohanna Castañeda Mosquera
 Subsecretaría Administrativa y Financiera
 Secretaría de Educación
 Departamento del Valle del Cauca.

Enterados



KEVIN STEBAN ACEVEDO COLINA
Rol jurídico



JOHN ALBERT ACEVEDO RIOS
Rol Técnico



DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ PINO
Rol Financiero

Proyecto Elaboró: John Albert Acevedo Ríos – Profesional Contratista
 Revisó: Kevin Steban Acevedo Colina – Profesional Contratista
 Jenny Tatiana Barbosa Restrepo - subdirectora Técnica Jurídica